



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELESTIN FREINET

RESOLUCIÓN No. 1779 DE OCTUBRE 19 DE 2004
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

LA RECTORA Y SECRETARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELESTIN FREINET DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ESTABLECIMIENTO PRIVADO DE EDUCACIÓN FORMAL, MIXTO, JORNADA UNICA, CALENDARIO A Y APROBADOS Y AMPLIADOS SUS ESTUDIOS EN LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA EN LOS GRADOS 10° Y 11°, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 1779 DE OCTUBRE 19 DE 2004 DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ANTES COLEGIO CELESTIN FREINET, APROBADOS SUS ESTUDIOS DE PREESCOLAR A NOVENO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 01756 DE DICIEMBRE 11 DE 1997 DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DANE 305360002158

NIT: 42.756.390-5

CODIGO ICFES No. 113449

Itagüí, 08 de marzo de 2021

Señores

PADRES DE FAMILIA

Itagüí.

Asunto: Boletín Informativo No. 3 Informar proceso de Evaluaciones del Primer Período Lectivo.

Comunidad Educativa.

Cordial saludo.

Se garantizará la continuidad en los procesos académicos de nuestros estudiantes teniendo en cuenta la modalidad alternancia. A continuación se indicará como se realizarán las evaluaciones del primer período:

- ✓ Las semanas del 10 al 23 de marzo será el tiempo programado para la presentación de las evaluaciones.
- ✓ Tanto quienes asisten en alternancia, como quienes continúan en virtualidad, realizarán las evaluaciones del día en el horario enviado en el cronograma, por cada director de grupo.
- ✓ Durante estas 2 semanas, en un horario de 7:00 am hasta la 1:00 pm, los estudiantes de 1° a 11° presentarán las evaluaciones finales del Primer Período Lectivo equivalente al 40% (componente cognitivo), estas serán aplicadas en dos horas por área, se realizaran de manera simultánea para los alumnos que están en virtualidad y presencialidad.
- ✓ A partir del 8 de marzo de 2021, la comunidad educativa podrá encontrar en la plataforma PADLET, una guía llamada Rúbrica que consiste en un conjunto de criterios o normas que presentan los docentes para indicar como se realizará la evaluación respectiva en cada área o asignatura.
- ✓ Nuestros estudiantes contarán con diversas estrategias propuestas por los maestros, que servirán para evaluar sus conocimientos; estas serán algunas:
 - Evaluaciones prácticas.
 - Sustentaciones orales.
 - Lectura de documentos, cuentos, fábulas con comprensión lectora.
 - Presentación de trabajos manuales.

- Preguntas abiertas sobre un tema determinado.
 - Lectura de imágenes y sustentación de respuestas.
 - Argumentación de documentos, etc.
 - Prueba escrita.
-
- ✓ Todo lo anterior será de acuerdo al grado de escolaridad del estudiante.

 - ✓ El Tiempo para la presentación de la evaluación es de dos horas, en las cuales se interactúa con el docente ya sea de manera virtual o presencial.

 - ✓ Sugerimos a los estudiantes que están en modalidad virtualidad tengan un espacio en sus hogares tranquilo, sin interferencia de ruido, cámaras encendidas y con el nombre de cada estudiante en la pantalla.

 - ✓ En algunas áreas, para los estudiantes que están en modalidad virtual, el educador previamente informará sobre el número de estudiantes agrupados para conexión Zoom y la hora para el encuentro virtual de la evaluación, con el fin de poder disponer de un ambiente más ameno y tranquilo al momento de la aplicación.

 - ✓ Al finalizar la evaluación, cada estudiante obtendrá su calificación cuantitativa.

Nota: Reiteramos a los estudiantes en virtualidad que al momento de la evaluación deben tener cámara encendida, nombre del estudiante en pantalla y se prohíbe el uso del celular y otros distractores causales de anulación de la Evaluación.

¡Éxitos, Juntos lo lograremos!

Cordialmente,



SOL BEATRIZ LONDOÑO LLANO
Rectora
C.C. 42.756.390 Itagüí - Ant.

NEFFER MORALES

NEFFER ESTEFANIA MORALES MEJIA
Coordinadora (E)